



CORDEPAZ
CORPORACIÓN DESARROLLO PARA LA PAZ DEL PIEDEMONTE ORIENTAL
NIT. 822.002.843-3

Villavicencio 25 de julio de 2017

Asunto: Resultado final convocatoria para el proceso de contratación de (1) profesional que preste sus servicios a CORDEPAZ para la construcción de los productos de revisión y ajuste de los Esquemas de Ordenamiento Territorial en tres (3) municipios del Departamento del Meta, en temas relacionados con Espacio Público y Equipamientos

Respetados(a) candidatos(a)

Reciban un cordial saludo por parte de la Corporación Desarrollo para la Paz del Piedemonte Oriental- CORDEPAZ y los más sinceros deseos de éxito en sus actividades.

Una vez finalizada la segunda fase del proceso de evaluación (Entrevista) de la convocatoria del asunto, Cordepaz se permite presentar los resultados de la entrevista consolidados por el comité evaluador, para el único candidato que fue avalado en la primera fase correspondiente al análisis de antecedentes, Sr. Javier Alejandro Ruiz Acosta.

Criterio	Puntaje Máximo	Resultado Obtenido
Conocimiento específico del tema	30	12
Experiencia y capacidad de trabajo participativo	5	5
Dedicación de tiempo	5	5
Total	40	22

Con base en lo anterior, y teniendo en cuenta el peso previsto en los criterios de selección para cada una de las fases, el Sr. Javier Alejandro Ruiz Acosta obtiene el siguiente resultado consolidado:

Fase de Evaluación	Peso	Resultado	Puntaje Final
Análisis de antecedentes	60%	65	39
Entrevista	40%	22	9
Total	100%		48

Teniendo en cuenta que el Sr. Javier Alejandro Ruiz Acosta, presentó postulación a la primera convocatoria publicada por Cordepaz el 30 de junio de 2017, para la selección de los profesionales encargados de atender la temática de Vivienda y Suelo, donde fue seleccionado, el comité de evaluación ha determinado:

DECLARAR DESIERTA LA CONVOCATORIA EN TEMAS RELACIONADOS CON ESPACIO PÚBLICO Y EQUIPAMIENTOS

Consecuente con lo anterior, Cordepaz iniciará un nuevo proceso para la selección del profesional que atienda los municipios de El Castillo, El Dorado y Mesetas; conforme a lo establecido en su manual de contratación.


SONIA PABON BARRERA*
Directora Ejecutiva Cordepaz